

LTG-LTAIPEC29 F XIX

TÍTULO		NOMBRE CORTE		DESCRIPCION		Tabla Continua																							
Carácter de función						La información para dar a conocer los servicios públicos que presta el sujeto obligado, le																							
Orden	Fecha de inicio del servicio de atención	Fecha de término del servicio de atención	Identificación del servicio	Tipo de servicio	Tipo de usuario (en público o cliente)	Descripción del objeto del servicio	Modalidad del servicio	Registros que genera el servicio	Documentos requeridos, en su caso	Horario de atención y/o periodo de publicación en medio oficial	Tiempo de respuesta	Área en la que se proporciona el servicio y los datos de contacto (página, correo)	Cómo, en su caso especificar que en línea	Canal, tipo para el cliente	Logros, datos de éxito y/o éxito	Fundamento jurídico (ordenamiento del servicio)	Director del asunto ante la regeduría o la	Lugar para reportar problemas, quejas o reclamos (página, correo)	Algo más de información adicional del servicio	Normativa de calificación de calidad o atención	Acceso (repositorio, que genere, internet, pública y actualice la información)	Fecha de actualización	Fecha de publicación	Tipo					
2018	01/07/2018	30/06/2018	Aviso Preventivo	Notarios públicos.	Indirecto	Notificación que emite el Notario mediante un folio cuando cualquier instrumento jurídico que se pretende realizar sobre un bien inmueble para que se registre en el catastro registral y no pueda llevarse a cabo otro instrumento simultáneamente.	Indirecto	Presentar el folio o libro con información general del inmueble a proveer, con el fin de emitir el folio de acto jurídico y nombre general de los interesados. Proposición justificada de incidencia o incidencia de gravamen. Se genera un recibó de prestación.	Datos de vinculación del inmueble, generales del inmueble o grado del que se trata, el folio de acto jurídico y nombre general de los interesados. Certificado de libertad de gravamen.	Mediados	1	GRATUITO	Ley del Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima. Capítulo I Art. 273 Capítulo II, Art. 281 Fracción XII	Reglamento de la Ley del Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima. Art. 10, 11, 12 y 13. Cuarta, Tercera y Cuarta Añ. 30.	1	www.ajto	<a href="http://www.ajto.colim.gob.mx">http://www.ajto.colim.gob.mx</a>	1	www.ajto	<a href="http://www.ajto.colim.gob.mx">http://www.ajto.colim.gob.mx</a>	Coordinación de Calidad y Comunicación	15/09/2018	10/09/2018	0	general	es parte	agencia	de 30	diá.
2018	01/07/2018	30/06/2018	Consulta de folio	Público en general.	Directo	Permite la consulta de la información de un inmueble que está asociado en un folio real incluyendo datos e imágenes de escrituras.	Directo	FORAL EN LÍNEA. Ingresar en portal: <a href="http://registro.ced.gob.mx/SI/Consultas/ConsultaFolio">http://registro.ced.gob.mx/SI/Consultas/ConsultaFolio</a> . Ingresar el número de folio real.	Consultar el folio real de la propiedad consultar datos, documentos y sección.	Mediados	1	GRATUITO	Ley del Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima. Capítulo I Art. 273 Capítulo II, Art. 281 Fracción XII	Reglamento de la Ley del Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima. Art. 10, 11, 12 y 13. Cuarta, Tercera y Cuarta Añ. 30.	1	www.ajto	<a href="http://www.ajto.colim.gob.mx">http://www.ajto.colim.gob.mx</a>	1	www.ajto	<a href="http://www.ajto.colim.gob.mx">http://www.ajto.colim.gob.mx</a>	Coordinación de Calidad y Comunicación	15/09/2018	10/09/2018						
2018	01/07/2018	30/06/2018	Consulta de Preclav	Público en general.	Directo	Permite consultar el estado actual de un trámite que se está llevando a cabo en el instituto.	Directo	FORAL EN LÍNEA. Ingresar en portal: <a href="http://registro.ced.gob.mx/SI/Consulta/ConsultaPreclav">http://registro.ced.gob.mx/SI/Consulta/ConsultaPreclav</a> . Ingresar el número de preclav.	Consultar el número de preclav que aparece en el medio cuando ingresa su trámite.	Mediados	1	GRATUITO	Ley del Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima. Capítulo I Art. 273 Capítulo II, Art. 281 Fracción XII	Reglamento de la Ley del Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima. Art. 10, 11, 12 y 13. Cuarta, Tercera y Cuarta Añ. 30.	1	www.ajto	<a href="http://www.ajto.colim.gob.mx">http://www.ajto.colim.gob.mx</a>	1	www.ajto	<a href="http://www.ajto.colim.gob.mx">http://www.ajto.colim.gob.mx</a>	Coordinación de Calidad y Comunicación	15/09/2018	10/09/2018						